

# 50 años

números

# econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

Año 16 / Mayo 2016  
Distribución Gratuita

1995-2016

# P.04

Presentación  
de la Comisión

# P.06

El Plan de Trabajo 2016  
con la perspectiva de  
la sustentabilidad y la  
inclusión

# P.10

Océanos  
en peligro

# P.14

Servicio de Higiene  
Urbana Local

# P.18

El jardín del fondo...  
el rincón del olvido

P.21  
Sabías que...

P.22  
Calendario Ambiental

# P.05

Proyecto:  
Un árbol para mi escuela

# P.08

Parlamentos Ambientales

# P.11

50 Números de  
la Revista Econcejo

# P.16

Día del Animal

# P.20

Arroz orgánico



Concejo Municipal de Rosario

Presidenta:

- Daniela León

Vicepresidente 1°:

- Carlos Cardozo

Vicepresidenta 2°:

- Caren Tepp

## econcejo

Consejo de Redacción

Concejales

- Osvaldo Miatello
- Eduardo Toniolli
- Diego Giuliano
- Carlos Comi
- Agustina Bouza
- Carlos Cossia
- Carola Nin

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione  
Grupo Ecologista Génesis

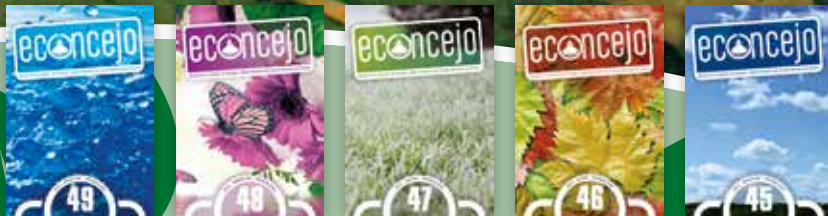
Consejo Asesor

- A.P.A. (Protectora de Animales)
- ADEA (Defensa Animal)
- Alerta Antenas
- Amigos del Parque Urquiza
- Asoc. Animalista Mahatma Gandhi
- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Asoc. Amigos del Arbol
- Asoc. Animalista Libera
- Asoc. Protectora D.F.Sarmiento
- Asoc. Protectora Diane Fossey
- Asoc. Protectora San Roque
- ASOLOFAL

- Caritas Argentina - Rosario
- Club de Animales Felices
- Colegio de Arquitectos
- Colegio de Veterinarios
- El Paraná no se toca
- Grito de Malvinas
- Grupo Ecologista Génesis
- Los Verdes
- Protectora Rosarina
- Protectora Rosario
- Protectoras Independientes
- Taller de Comunicación Ambiental
- Taller Ecologista
- Voluntarios del IMUSA

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Silvina Darigo  
Patricia Fiorano



Esta revista es de distribución gratuita  
en escuelas, bibliotecas, ONGs y público en general

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la  
opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.



# Editorial

No es poca cosa cincuenta números de una revista. Mantener la edición durante veinte años implica que hubo gente atrás que le puso ganas, fuerza, corazón e inteligencia. Y para que no crean que nos estamos autoelogiando quiero aclararles que me refiero a mucha gente que ya no está en el Concejo Municipal y que, durante todo este tiempo, hizo posible que Econcejo siguiera saliendo. Por supuesto, también a otros que estuvieron desde un comienzo y que todavía la vienen remando.

Quizás hoy resulte más fácil hablar de Ecología. La temática ha sido incorporada por muchísima gente, sobre todo por los más jóvenes, que han visualizado claramente la necesidad de salvar “la casa común” como llama el Papa Francisco a nuestro mundo. Pero hablar no siempre significa que haya una cabal comprensión del tema y, fundamentalmente, que se obre en consecuencia. Es necesario que se

comprenda que cada uno tiene la responsabilidad, desde el lugar que le toque, no solo de quejarse de las cosas que pasan con nuestro ambiente, sino que también debemos HACER para cambiar esas cosas.

Ello implica un doble esfuerzo. Por un lado, ser serios en el estudio de los temas; no ceder ante el facilismo de repetir consignas, si no empaparnos del conocimiento necesario para poder entender lo que pasa y, además, poder dar debate con aquellos que no piensan igual. Vamos a poder salvar a nuestra casa común en la medida en que comprendamos que necesitamos persuadir a la mayor cantidad de gente posible en ese objetivo. Eso implica, entre otras cosas, no ser sectarios y escuchar al otro que no piensa igual.

En lo personal, me gusta mucho el término “Justicia Ambiental” para referirme a esta temática, porque me parece que lo ecológico debe incluir, en forma inescindible, la ne-

cesidad de terminar con el hambre y la pobreza. No son problemas distintos, son partes de una misma concepción. Al referirnos a Justicia Ambiental estamos hablando de Ecología y de Justicia Social, estamos hablando de una ciudad que nos contenga a todos, donde se respete y cuide todo lo creado, para nosotros y para las generaciones que vendrán.

Esta revista es un modesto aporte para trabajar en ese sentido, pero confiamos que puede ser un vehículo para que todo el que quiera exponga su pensamiento y que, además, permita instalar temas de debate y facilite la acción. Gracias a todos los que de una u otra manera han hecho posible estos cincuenta números y nuestro compromiso para seguir trabajando para mejorarla aun más.

■ **Concejal Osvaldo Miatello**  
Presidente Comisión de Ecología y Medio Ambiente  
Concejo Municipal de Rosario



# Comisión de Ecología y Medio Ambiente: Nuevos integrantes



**E**l Concejo Municipal de Rosario, cada dos años renueva la mitad de sus bancas de Concejales y Concejales, permitiendo de esta manera una rotación de los mismos en la conformación de las distintas Comisiones de trabajo que funcionan de forma permanente.

Este 2016 nos encuentra con una nueva integración de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, compuesta por siete miembros al igual que el resto de las Comisiones, ellos son:

**Presidente:**

**Osvaldo Miatello** - Bloque Compromiso con Rosario

**Vice Presidente:**

**Eduardo Toniolli** - Bloque Partido Justicialista

**Integrantes:**

**Diego Guiliano** - Bloque Rosario Federal

**Carlos Comi** - Bloque Coalición Cívica - ARI

**Agustina Bouza** - Bloque Unión PRO Federal

**Carlos Cossia** - Bloque Peronismo Solidario

**Carola Nin** - Bloque Compromiso con Rosario

Como cada año se renuevan las esperanzas de continuar trabajando en temas concernientes al medio ambiente, es decir a su protección, preservación, cuidado de los recursos naturales, concientización en el manejo de residuos y la reducción de los mismos, entre otros.

De la misma manera trabajar en el cuidado y protección de nuestros animales, abordando nuevas normativas o mejoramiento de las mismas para su preservación.

Pero por sobre todo se renueva el desafío de tener una agenda abierta a las particularidades de cada temática para, entre todos, construir conciencia y responsabilidad ciudadana.





# PROYECTO: UN ÁRBOL PARA MI ESCUELA

## Una charla que traspasó los límites del aula y se hizo árbol

En la ciudad de Rosario se encuentra ubicado, en la calle Sucre 681, el Instituto Zona Oeste N° 9045, donde desarrollo mi tarea docente (Serenella Lovagnini). Constituyo con otra docente (Melisa Spinarolli) una pareja pedagógica y tenemos a cargo la materia Economía II de 5to. año. En función de los cambios operados en la currícula en 2015 nos enfrentamos al desafío de abordar un nuevo contenido, la economía del medio ambiente y el desarrollo sustentable. El concepto de educación para el desarrollo sostenible es un contenido transversal del Diseño Curricular para el secundario de la Provincia de Santa Fe pero es además un tema “impostergable” en los tiempos que corren. Es por este motivo que al elaborar nuestra planificación anual pensamos de qué manera podíamos abordar estos contenidos. En ese marco, surgen dos charlas que programamos durante el año lectivo, una con los miembros de Aapresid (pioneros en la implementación y difusión del sistema de Siembra Directa y el manejo sustentable de los recursos), en la cual se analizó el impacto que tienen la producción agropecuaria y la utilización de la biotecnología aplicada a la actividad sobre el medio ambiente, la economía y la sociedad. La segunda, con un Ingeniero Civil especializado que abordó el concepto desde la perspectiva de su profesión, destacando el rol de los profesionales de la industria de la construcción como custodios del medio ambiente proponiendo prácticas sustentables, animando a que los demás adopten nuevas tecnologías, que mejoren la calidad de vida de las personas. Es durante el desarrollo de esta charla y con el acompañamiento del Ing. Gómez que los chicos se vieron muy interesados en evaluar si

el edificio de la escuela era realmente sustentable, su ubicación y la manera en la que el sol impacta sobre el mismo durante el transcurso del año, llegando a la conclusión de que su orientación Oeste es la causa de que el sol impacte todo el año desde mediodía hasta el ocaso, provocando mucho calor en los salones del primer piso durante las épocas de primavera y verano. Se analizaron distintas posibilidades para solucionar el problema, pero muchas se descartaron por cuestiones económicas del Instituto y por no ser sustentables, como por ejemplo, la colocación de aires acondicionados. Finalmente, entre todos, se genera la idea de implementar árboles en la vereda del Instituto (Calle Sucre). Luego de este puntapié inicial, se gesta en el aula de 5to. 4ta. la idea de profundizar el proyecto, de llevarlo a la práctica y hacer una presentación en la Dirección General de Parques y Paseos. Realmente se encontraron tan entusiasmados con dejar su legado en la escuela y así nació “Un árbol para mi escuela”. A partir de allí empezamos a buscar material y a trabajar en clase para que pudieran fundamentar su proyecto. Se encargaron de explicar y mostrar como la orientación oeste influía en el edificio; los beneficios que el arbolado aporta a las urbes, como brindar sombra y refrescar el aire circulante, disminuir ruidos, atenuar los vientos, embellecer la vía pública y las viviendas; y sugirieron una especie de la zona respetando la noción de sustentable. Nuestros alumnos no sólo “vivenciaron” el concepto de desarrollo sustentable sino que el proyecto dejó una huella en ellos, en la escuela y en los alumnos que vendrán, convirtiéndonos a todos en los guardianes de los árboles que hoy abrazan a nuestro Instituto.

# El Plan de Trabajo 2016

con la perspectiva de la sustentabilidad y la inclusión

Durante el mes de enero de 2016 nos dimos la tarea de planificar las actividades a desarrollar en el período legislativo de este año. Nos animaba la convicción de que la infraestructura del Concejo Municipal no cumplía con dos principios básicos que, en lo personal, considero esenciales: la sustentabilidad y la inclusión. Ambos se relacionan directa, pero no exclusivamente, con los edificios en los que se desarrollan las tareas legislativas y de gestión, que fueron originalmente ideados para otras funciones, y cuyo diseño es anterior al impacto del cambio climático.

Ambos son, también, una prioridad principal y una deuda moral, ya que implican un compromiso para el cuerpo responsable de dictar normas y regulaciones que pretenden promover la sustentabilidad y la inclusión en una ciudad que, como Rosario, alcanza una escala compleja para el espacio geográfico de la región. Con apoyo de expertos y organizaciones relacionadas con las problemáticas estructurales del Concejo, realizamos un relevamiento y un conjunto de auditorías que sirvieron para elaborar un Plan de Trabajo. Desde la Presidencia, propuse a las Concejales y Concejales poner en valor y refuncionalizar los edificios, tomando partido por la sustentabilidad y la inclusión. Es decir, empezando por nuestra propia casa.

Nuestros déficits en materia de inclusión son fáciles de advertir recorriendo las instalaciones del Palacio Vasallo y sus Anexos. Pero voy a referirme a la sustentabilidad que en el Concejo es un problema derivado del crecimiento del Cuerpo y de haber postergado los estudios que hubieran permitido hacer de los nuestros, edificios menos agresivos con el ambiente. Parece evidente que optimizar la asignación de espacios y de equipos de trabajo, hubiera permitido preservar mejor al Palacio y sus anexos. Sin embargo es algo que se postergó en aras de otras cuestiones –importantes, sin duda- llevando construcciones declaradas como Patrimonio Histórico de la Ciudad, literalmente al borde del colapso. El paralelo con la problemática ambiental de la región es inevitable.

El Plan de Trabajo tiene como ejes la refuncionalización de los edificios, la incorporación de nuevas tecnologías, la organización del capital humano, y la modernización de la gestión económica y financiera. En relación con la sustentabilidad, importa señalar que, con el apoyo unánime del Cuerpo, se iniciaron un conjunto de trabajos





que en breve permitirán: facilitar la circulación en los edificios de un número ahora ampliado de ediles y sus colaboradores, así como de ONGs y entidades de la sociedad civil; adoptar alternativas más sustentables para resolver las necesidades de iluminación y climatización; y en el mediano plazo, usar nuevas herramientas digitales para reducir drásticamente el consumo de energía, papeles y demás insumos que se utilizan en la actividad parlamentaria.

Podrá parecer que todas estas medidas conducen simplemente a la preservación de nuestros edificios, pero no hubieran sido posibles si no adoptábamos un nuevo punto de vista. En el deterioro que amenazaba su habitabilidad, encontramos la oportunidad de consen-

suar acciones. Y el consenso no se hubiera alcanzado sin la inestimable ayuda de especialistas en cada uno de los temas involucrados. Sé que el problema ambiental de Rosario y su región es mucho más complejo, pero esta experiencia me permite ser optimista respecto a la posibilidad de abordar en el Concejo cuestiones como transporte, residuos, tránsito y normas edilicias, para que el impacto de la gran ciudad en el ámbito geográfico de la región deje de ser una amenaza para sus habitantes. En esa perspectiva, podemos decir que, ahora si, los Concejales ya empezamos por casa.

■ **Concejala Daniela León**  
 Bloque Unión Cívica Radical  
 Presidenta del Concejo Municipal de Rosario



# parlamentos ambientales

ESCUELAS SECUNDARIAS SE PREPARAN PARA TRAER SUS PROPUESTAS SOBRE ECOLOGÍA AL CONCEJO MUNICIPAL



■ **Concejal Osvaldo Miatello**  
 Bloque Compromiso con Rosario  
 Presidente de la Comisión de Ecología  
 y Medio Ambiente del Concejo  
 Municipal de Rosario

El pasado miércoles 23 de marzo me he reunido con docentes y autoridades de escuelas secundarias de la ciudad en el marco de las actividades previstas para el Parlamento Estudiantil sobre Ecología y Medio Ambiente, que se presenta como una instancia de participación de los jóvenes de

escuelas secundarias, para el debate de asuntos vinculados al tema elegido.

Mediante esta propuesta se espera que, luego de una charla de capacitación legislativa sobre el armado de los proyectos en cada institución educativa, los chicos y chicas investiguen algún aspecto



de la temática y elaboren un proyecto, para que luego sea debatido con los jóvenes de todas las escuelas que participen.

Se trata de una experiencia que se ha puesto en marcha en años anteriores, cuyos resultados altamente positivos impulsan a trabajar con el mismo ímpetu, para que nuevamente el cuerpo legislativo de la ciudad sea el ámbito de discusión de las temáticas de interés que jóvenes estudiantes de Rosario crean necesarios abordar.

Respecto al tema seleccionado –la Ecología, con todos los tópicos que la integran– se trata de una problemática sobre la cual los jóvenes tienen especial interés y el mayor involucramiento puede profundizar la toma de conciencia en relación al cuidado del espacio común, para los actuales y futuros habitantes.

A la reunión compartida asistieron representantes de más de quince escuelas, tanto de gestión oficial como privada, a las cuales se siguen sumando otras interesadas en participar. Las y los docentes se mostraron muy involucrados con la temática e interesados en que sus alumnos y alumnas investiguen en profundidad cuestiones relativas al cuidado de los espacios comunes, al reciclaje, al compostaje, al reciclado, entre otras.

La posibilidad de sumarse a esta propuesta sigue abierta para todos los chicos y chicas que estén cursando cuarto o quinto año de las escuelas secundarias rosarinas.

## INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR

### Participan:

Escuelas Secundarias de la Ciudad de Rosario.

### Requisitos:

Ser alumnos de nivel medio -secundario- (cualquier modalidad), cursando 4º o 5º año.

### Etapas:

- Desarrollo del taller de técnicas legislativas en la escuela.
- Elaboración del proyecto de norma por parte del grupo.
- Elección interna de los parlamentarios que representarán a la escuela.
- Presentación del proyecto en el Concejo Municipal y Ensayo del Parlamento (30-09-16).
- Realización de la Jornada Parlamento Estudiantil sobre Ecología y Medio Ambiente (14-10-16)

### Proyectos:

Los proyectos que resulten aprobados en la sesión, serán ingresados y tendrán tratamiento por parte de los Concejales.

Se entregarán certificados a las escuelas participantes y a los parlamentarios.

### Informes:

Córdoba 501– 2000 Rosario

Teléfonos: 4106264//60 - 155907131

e-mail: [miatello@concejorosario.gov.ar](mailto:miatello@concejorosario.gov.ar)



# Océanos en peligro

**si no se recicla, en el año 2050 habrá más plástico que peces**

Los océanos podrían tener en 2050 más plástico que peces en caso de que no se revierta el actual sistema por el cual se usa, produce y dispone de ese material y que en los últimos 50 años multiplicó por 20 su utilización en la industria y en los hogares, según un informe presentado en el Foro Económico de Davos.

“Cada año al menos 8 millones de toneladas de plásticos son vertidas en el océano, lo que equivale a desechar el contenido de un camión de basura en el océano cada minuto”, advierte el trabajo presentado por la Fundación Ellen MacArthur.

“Si no se toman medidas -agrega el informe- se espera que aumente a dos camiones por minuto en 2030 y cuatro por minuto para el año 2050”.

Esta mala utilización por falta de reciclado deriva además cada año en una pérdida, solo en envases plásticos, de entre 80.000 y 120.000 millones de dólares, según el informe.

El trabajo “Economía de los Nuevos Plásticos. Repensando el Futuro de los Plásticos”, presenta una visión de la economía global en la cual se impulsa el reciclado de esos productos, y subraya pasos concretos en torno a alcanzar el cambio sistémico necesario.

El informe está apoyado por los principios de la economía circular, “una economía destinada a mantener a los materiales en su máximo valor en todas las oportunidades”.

El informe destaca que la mayoría de los envases de plástico “se usan solo una vez, es decir que el 95 por ciento del valor del material del recipiente de plástico se pierde en la economía después del primer uso”.

La llamada “Economía de los Nuevos Plásticos” impulsa la utilización de un nuevo modelo “basado en crear caminos efectivos para el plástico después de su uso; reducir drásticamente el derrame de plásticos en sistemas naturales, en particular océanos; y encontrar alternativas al petróleo crudo y el gas natural como materia prima de la producción de plástico”.

La producción de plásticos aumentó hasta 311 millones de toneladas en 2014, y se espera que duplique esta cifra en los próximos 20 años ya que tienen cada vez más usos.

El envase de plástico sigue siendo el mayor uso y actualmente el embalaje representa el 26 por ciento del volumen total de los plásticos utilizados.

En la Argentina, la Cámara Argentina del Plástico reconoció que esos materiales “tienen una imagen considerablemente negativa ante el consumidor final en términos medioambientales” e hicieron el descargo sobre diversos aspectos “relacionados con la contaminación visual, falta de educación y ausencia de políticas para el manejo eficaz de residuos sólidos”, como principales factores.

“Los plásticos son presentados como los villanos de la historia en campañas publicitarias que invitan a exaltar la importancia de cuidar el medio ambiente”, pero “el villano no es el material, sino el comportamiento asociado a su incorrecta disposición final”.

■ Artículo acercado por Alcides Ghiglione  
Grupo Ecologista Génesis

Fuente: [www.diarioba.com](http://www.diarioba.com)

# El mundo se salva si cada uno hace su parte

**E**n diciembre de 1993, el Concejo Municipal de Rosario creaba la Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Dos años después, en el mes de noviembre de 1995, y bajo la presidencia de Comisión del Concejal mandato cumplido Daniel Luna, éste Cuerpo resuelve implementar una publicación de la Comisión de Ecología y su Consejo Asesor, referida a temas y asuntos relacionados con la Ecología, la contaminación ambiental, la preservación de especies vegetales y animales, la defensa de los espacios verdes y su incrementación y todo lo concerniente a la preservación del medio ambiente.

1.500 son los ejemplares que se editan en cada una de las cuatro presentaciones que se realizan a lo largo del año, que tienen como

destinatarios todas las escuelas públicas y privadas de la ciudad, bibliotecas, organizaciones de la sociedad civil y suscriptores varios.

Dichas ediciones son utilizadas como elementos académicos por docentes de diferentes áreas de instituciones educativas, como así también son material de consulta sobre estos ejes temáticos, en general.

Hoy 21 años después nos seguimos sintiendo orgullosos de continuar con los mismos objetivos que fundaron las bases de esta publicación, y manteniendo el espíritu en pos de seguir trabajando más que nunca en la preservación del ambiente, la protección de nuestros animales y creando en la ciudadanía conciencia ambiental.





1995 / Econcejo: 50 números de la publicación gratuita de la Comisión



50



de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario / 2016



# EL CONCEJO Y EL ÁREA DE AMBIENTE DEL MUNICIPIO DEBATIERON SOBRE LAS DIFICULTADES Y EL FUTURO DEL SERVICIO DE HIGIENE URBANA LOCAL

El pasado lunes 4 de abril los ediles Carlos Cardozo – Vicepresidente primero del Concejo-, Osvaldo Miatello (Compromiso con Rosario) -quien preside la comisión de Ecología y Medio Ambiente-, Verónica Irizar (Partido Socialista), Aldo Pedro Poy (Partido Demócrata Progresista), Marina Magnani (Unidos y Organizados), Lorena Giménez Belegni (Partido del Progreso Social), Eduardo Toniolli (Partido Justicialista) y Agustina Bouza (Unión PRO Federal), se dieron cita en la sala de reuniones de la Planta de Tratamiento y Compostaje de Residuos Bella Vista con funcionarios de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de Rosario.

Los responsables del área realizaron una breve introducción referida al funcionamiento de la planta, explicando los aspectos históricos y las características particulares de la misma; además, destacaron que se trata de un desarrollo netamente local, único en su tipo.

Pero el motivo de la reunión trascendía la importancia de Bella Vista, ya que la ciudad de Rosario transitó un diciembre complicado a raíz de la prestación del servicio de Higiene Urbana saturada que no cumplía con la función que el pliego le asigna, es decir, trabajar con el

concepto de “Zona Limpia”. Los contenedores rebalsados pasaron a ser parte del paisaje urbano, generando desagradables olores y favoreciendo la proliferación de vectores. Con ésta preocupación los concejales expresaron desde distintos abordajes los inconvenientes que se ocasionaron en la ciudad, y abogaron por evitar repetir estas situaciones en el futuro.

En relación a estas fallas en el servicio, se expresó la secretaria de Ambiente y Espacio Público, Marina Borgatello, admitiendo las complicaciones que hacia fines del año pasado y principios de éste se registraron respecto de la recolección de residuos, señalando que la situación fue “muy difícil, muy crítica”. Además, recordó que el Ejecutivo Municipal había resuelto licitar la compra de 700 contenedores y seis camiones de carga lateral, y afirmó que a mediados de junio los camiones iban a estar operando, lo que permitiría solucionar –en parte– la problemática suscitada.

Posteriormente, el Concejal Carlos Cardozo valoró la concreción de la reunión destacando que “la obligación de los Concejales es la de ser correa de transmisión de las demandas de los ciudadanos”. A él se sumaron sus colegas con consultas de diversa índole; por ejemplo,





a su turno, la edila Marina Magnani expresó su preocupación sobre la situación en la que se encuentra la fiscalización de los grandes generadores de residuos y los problemas que genera el posible incumplimiento de la normativa. En base a dicha observación, el Director General de Higiene Urbana, Nicolás Mijich, sostuvo que los controles se realizan y que muchas veces se presta a confusión el hecho de que aquellos locales más pequeños, en lugar de contratar recolección diferenciada, pagan una tasa especial.

Luego la Concejala Lorena Giménez Belegni hizo hincapié en la falta de contenedores, principalmente en los barrios más alejados del centro de la ciudad, destacando también la demora en reponer aquellos que han sido vandalizados.

El edil Osvaldo Miatello sostuvo que los problemas no fueron del

pasado diciembre en particular, sino que es una situación repetida todos los fines de año y que por ello las soluciones han de ser permanentes. Además puso especial énfasis en la necesidad de ahondar esfuerzos para intentar cumplir con las metas de la Ordenanza N° 8.335 de Basura Cero, al respecto de lo que señaló las dificultades que viene teniendo el municipio en ese sentido, destacando que el entierro de basura ha tenido una curva ascendente hasta el año 2013, donde se produjo un leve pero insuficiente descenso. Como respuesta, el Director General de Higiene Urbana explicó la situación en un marco de incremento sostenido de los residuos generados por la población, sosteniendo además que diciembre es un mes donde los mismos se incrementan sustancialmente.

La subsecretaria de Ambiente, Cecilia Mijich, profundizó la explicación aportando números: sostuvo

que aumentó la cantidad de residuos por habitante de 400 gramos a aproximadamente un kilo diario.

En representación del oficialismo, tomó la palabra la concejala Verónica Irizar, quien destacó la importancia que tuvo para el Servicio de Higiene Urbana la decisión política de crear el ente autárquico para el Servicio Urbano de Mantenimiento Ambiental Rosario (SUMAR) contexto en el cual se avanzó con la colocación de contenedores metálicos en el ejido urbano.

Hacia el final, los funcionarios municipales hicieron mención de los programas de concientización y su elevada importancia en la modificación de conductas. Para finalizar acordaron ponerse a disposición de los Concejales para recibir cualquier reclamo que les transmitan a partir de las quejas que reciben por parte de los vecinos.



# Día del Animal



## Incorporación del derecho animal en las currículas escolares de la Provincia de Santa Fe

**29 de Abril**

La educación constituye un derecho indelegable de los pueblos de uno de sus tesoros más importantes. Convierte a sus integrantes en seres libres o en esclavos sumisos a los designios de los otros.

Con la sanción, por parte de la Cámara de Senadores el 15 de noviembre, de la Comunicación por medio de la cual se solicita a través del Poder Ejecutivo que el Ministerio de Educación promueva la difusión de los contenidos relacionados a los derechos de los animales, en el marco de los proyectos educativos institucionales de los niveles primario, secundario y medio de la Provincia, se instaló a los asuntos relacionados con los animales dentro de las currículas escolares de

Santa Fe que se convierte, gracias a esta normativa, en una de las primeras provincias argentinas en encarar dentro del sistema de la educación formal esta temática.

Ciertas conductas generalizadas y enfoques desactualizados, degradan nuestra relación con los seres vivos no humanos. La educación es el camino para que el sentir, el saber y el actuar, modifiquen nuestra convivencia con ellos.

Los criterios antropocéntricos serán desplazados por construcciones concéntricas donde todos se interrelacionen con su desarrollo dialéctico convergente. Los lazos de empatía reemplazarán a los vínculos forjados en la subordinación del débil e indefenso. La paridad

entre todos los seres vivos, capaces de sentir y de sufrir, será el concepto central de una filosofía y una ética diametralmente opuestas a las que durante siglos y aún milenios sustentaron la superioridad del ser humano sobre las demás criaturas.

Los animales se constituirán así en sujetos portadores de derechos. Este paradigma convertirá en obsoleto su utilización como objeto de beneficio a los intereses exclusivos de la especie humana. Explotados, maltratados, objetos de divertimento, transformadas sus pieles en símbolo de ostentación, sus cueros en alfombras, su tortura en arte o deporte, su vida en insumos de los laboratorios, sus capacidades en objetos de lucro, en fin... de simples pertenencias de un ser que se catalogó a sí mismo como superior, se reconvertirán en lo que siempre fueron, sujetos con derecho a una vida digna.

El lenguaje expresa mejor que cualquier creación humana el grado de desmerecimiento e infravaloración con que se reviste a las especies no humanas. La educación es la única herramienta para el cambio verdadero en una sociedad donde aún continúan vigentes estos resabios de primitivismo.

La toma de posición de los Legisladores santafesinos es trascendente por cuánto los alcances de esta comunicación incluirán a los niños y adolescentes entre cuatro o dieciocho años, edades en las que se construyen la personalidad, el pensamiento, la emotividad, la inteligencia, se desarrolla la conciencia de sí mismo y la comunicación con el otro y el enraizamiento en su entorno. Contribuye a esa trascendencia la inclusión de la temática en la educación Formal, dado que esta reviste características específicas que la convierte en generadora de cambios profundos en la sociedad. En efecto es sistemática, continua y adaptada a la edad evolutiva de quienes son usuarios. Se trasmite confor-

me a los métodos y técnicas, más adecuados y se vale de intermediarios que cuentan con recursos específicos para lograr sus objetivos.

La innovación cultural que esta temática entraña, logrará su finalidad en la medida en que no se encierre en el reduccionismo estanco y deje de considerar que el estudio de los animales puede ser encarado única y exclusivamente por las Ciencias Naturales y no comience la construcción de un nuevo nivel de tratamiento, desde el cual el animal, al igual que el ser humano, sea contemplado desde una visión multidisciplinaria y compleja que lo contenga como individuo interrelacionado con un sistema natural y social que lo encuadre y signifique.

La Provincia de Santa Fe, a través de la Cámara de Senadores, dio el primer paso, queda el sendero abierto para dejar nuestras huellas en beneficio de la convivencia armónica entre las especies.

### Cursos de acción

Convergiendo con el propósito de la Comunicación respecto al Día del Animal, se realizan diferentes actividades, una de ellas destinada a crear conciencia respecto a que "La tortura no es cultura ni tradición", simbolizando este axioma en una placa destinada a Sarmiento destacando su lucha por evitar que la Plaza López se convirtiera en una Plaza de Toros. Otras acciones, llevadas a cabo en conjunto con Amigos del Parque Independencia están destinadas a concientizar sobre la adopción responsable, adoptando animales rescatados por el IMUSA.

■ **Rosalía Aurascoff**  
Lic. en Psicología – Prof. en Letras  
Encuentro Proteccionista Diane Fossey



# El jardín del fondo... el rincón del olvido



Aunque no todos tienen la fortuna de vivir en casas con espacios abiertos, quien la tiene sabe de qué se trata, y quien no, sospecha sus bondades con la esperanza de vivenciarlas algún día. Un espacio verde propio equivale a una vida más saludable, da lugar a momentos de recreación y de distensión. Nos permite quedarnos en casa sin sensación de encierro. Nos permite compartir. Plantas y animales, a los que vemos crecer cada día, conforman nuestro entorno cotidiano e íntimo. Es verdad, nos reconforta, tal vez no podemos definir cómo, pero nos hace bien.



Uno de estos espacios es comúnmente un jardín en el frente, usualmente pequeño, cuyo cuidado y dedicación no nos demanda más tiempo que el conjunto del resto de la casa. Para él buscamos prolijidad y estética; es la bienvenida a nuestras casas, nos representa. Queremos que se vea bien, bello, colorido, acogedor. Su contraparte trasera, de existir, no corre la misma suerte. Los jardines del fondo frecuentemente se convierten en

el desván de la casa. Allí reposan objetos olvidados o temporalmente en desuso, o pueden ser la morada final de aquello de lo que no sabemos cómo deshacernos. Algunas de esas cosas son relativamente pequeñas y movibles, como tachitos, latas, botellas, baldes, macetas, o partes de otras estructuras mayores (por ejemplo, partes de juguetes, de autos, etc.) a los que rotulamos como “objetos que ya no sirven”. Estos últimos deberían ser los más fáciles de descartar cuando nos piden eliminar potenciales criaderos de mosquitos en domicilios, tal como lo solicitan las campañas y/o programas de prevención del dengue para el control de su vector: el mosquito *Aedes Aegypti*. Ellos constituyen los peligrosos “cacharros” a los que refieren en los medios. ¿Por qué es importante eliminar recipientes que no sirvan o evitar que aquellos en desuso queden expuestos a la acumulación accidental de agua? Porque en pocos días todos ellos pueden convertirse en hábitats para el desarrollo de esta especie: las hembras oviponen sobre las paredes internas de los recipientes disponibles. Al acumularse agua, esos huevos eclosionan y nacen las larvas, que luego de un lapso corto se transforman en pupas, de las que en breve emergen los adultos.

A los jardines los asociamos con verde, con jardinería, con naturaleza, y no tenemos en cuenta otros objetos que no les son propios y que accidental o voluntariamente puedan albergar. Los jardines necesitan ser cuidados regularmente, y eso incluye el control de todo aquello que encontramos allí, incluso instrumentos que empleamos para su mantenimiento. En verano debemos dedicarles más tiempo y con mayor frecuencia (dado que el ciclo de vida de los mosquitos se acorta mucho, y en alrededor de una semana pueden emerger mosquitos adultos). Muchos dispositivos móviles son muy bien reconocidos por nosotros: los portamacetas y sus platitos o bases, los recipientes a

modo de regadera, los baldes; pero también deberían ser considerados de especial cuidado los que albergan plantas enraizando en líquido, los floreros, los depósitos de agua de lluvia, entre otros. Por diversos motivos –porque estuvimos muy ocupados, porque el tiempo climático lo impidió, etc.- estos elementos



cotidianamente en uso pueden ser abandonados temporalmente, y así convertirse en criaderos de *Aedes Aegypti* y de otros mosquitos.

En los fondos de los terrenos también es usual encontrar piletas de distintas dimensiones, que suelen quedar desatendidas con la llegada de los días fríos. El mismo destino tienen, a veces, fuentes ornamentales y bebederos de animales domésticos o de pájaros silvestres. La inspección de todos los sitios mencionados debería estar incorporada a nuestra recorrida frecuente por estos sectores.

A todas las situaciones descritas aquí se suma que tanto la vegetación muy exuberante como un

césped muy crecido pueden servir de refugio a los mosquitos adultos, por lo que forman parte del cuidado responsable esperado para nuestro jardín.

Ninguna de las situaciones planteadas debería privarnos de gozar de un jardín en casa. Pero necesi-

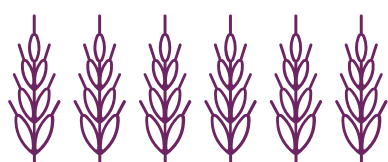
tamos reconsiderar estos espacios, recuperar su sentido placentero y seguro en cuanto a que se mantenga en condiciones saludables para todos, además de su belleza y confortabilidad. El tiempo que le dediquemos al cuidado de nuestros jardines es la mejor inversión para la salud, hoy y siempre.

■ Artículo acercado por **Alcides Ghiglione** Grupo Ecologista Génesis

**Nora E. Burrioni** - Lab. de Estudio de la Biología de Insectos - CICYTTP- CONICET- Entre Ríos

**Laura Peresan** - Grupo de Epistemología, Historia y Didáctica de las Ciencias Naturales - CeFIEC- FCEyN, UBA /

**Raquel M. Gleiser** - Ecología de Artrópodos CREAM-IMBIV - CONICET-UNC - Córdoba



# ARROZ ORGÁNICO

Una cooperativa logro convertir a Brasil en el mayor productor de Sudamérica



**E**n la ciudad de Cintas cerca de Porto Alegre la gente del Movimiento de los sin Tierra, gestiona desde hace años Coopat, una cooperativa productora de arroz.

El movimiento de los sin tierras, creó en Junco Laguna un gran asentamiento en 1995. Hoy viven cerca de 90 personas en un pueblo bien organizado, decorado con flores y el sonido de los pájaros. La cooperativa surgió poco después en 1998. La importancia de trabajar en conjunto tiene sus raíces en la cultura local.

Con los años, tuvieron una experiencia aterradora con el uso de pesticidas. Uno de los cooperativistas un día cayó al suelo, con convulsiones y escupiendo sangre, este suceso motivo a los cooperativistas a tomar la decisión de abandonar los venenos y comenzar a producir orgánico. Ahora el 100% de la cosecha es orgánico. Hoy Coopat

trabaja con 400 familias asentadas en Rio Grande do Sul, que forman la mayor marca de arroz orgánico en América Latina: Tierra Libre. Producido enteramente en asentamientos de reforma agraria!

Los principales clientes de la cooperativa son escuelas municipales. Agrupados junto a otros productores orgánicos bajo la marca Wonder! que se utiliza en escuelas públicas de todo el país.

Gracias a movimientos como este hoy podemos celebrar la vida,



un lugar donde la gente puede vivir del campo sin envenenarse a ellos y sus hijos.

El Arroz sin veneno o fertilizantes químicos, digamos de forma natural se cultivó durante siglos ... pero hace unos 60 años se comienza a producir con venenos extremadamente dañinos para matar todas las formas de vida no deseadas en la producción.

Hoy sabemos estadísticamente que no se produce más ni mejor por usar estos venenos y los costos para el medio ambiente y las personas son muy grandes.

Por suerte muchos productores se están dando cuenta que producir orgánico cómo lo hacían nuestros abuelos es posible.

■ Artículo acercado por **Alcides Ghiglione**  
Grupo Ecologista Génesis

Fuente: [www.ecocosas.com](http://www.ecocosas.com)  
Post: 22 Feb 2016



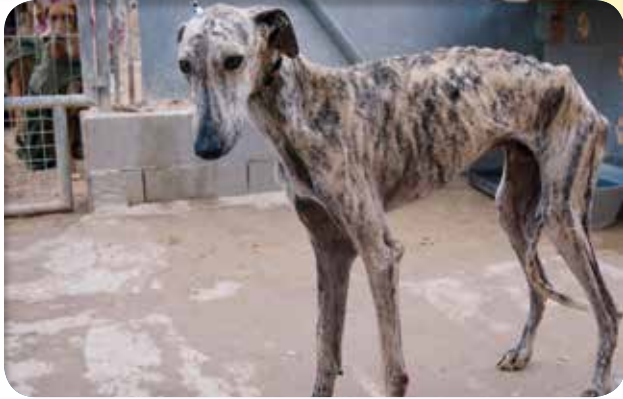
# Sabías que...



Sólo hay un alimento que no se deteriora: **la miel**

Si las frutas que compró aún no están maduras hay un truco muy sencillo para que resulten **sabrosas y a punto en tiempo récord**: colóquelas en una fuente o frutera y distribuya entre ellas algunas manzanas. El gas etileno que éstas despiden acelerará el proceso de maduración de las otras frutas.

Para borrar la **marca de viejos dobladillos**, lave la prenda como siempre y antes de plancharla rocíe el tramo con soda, use la plancha bien caliente y la marca desaparecerá.



Los **galgos de carrera** son estimulados con anabólicos y se les ocasiona anemias para que luego se produzca hiperglobulia y de este modo puedan alcanzar cada vez mayor velocidad. El costo de esta aberración es que estos perros viven dos o tres años, presentando insuficiencia cardíaca grave o cáncer de hígado. Por lo tanto la mayoría son abandonados en la vía pública.

Comerse una **manzana** es más eficaz que tomarse un café para mantenerse despierto.

Millones de árboles son plantados accidentalmente **por ardillas** que entierran sus nueces y no recuerdan donde las escondieron.



Una **jirafa** se puede limpiar sus propias orejas con la lengua.

Teléfonos útiles:



# 0800 444 3265

- Hogares verdes
- Residuos informáticos
- Separe
- Pilas

- Verdes y voluminosos
- Aceite usado
- Red de escuelas verdes

# Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

## Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

## Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano  
Día Nacional del Agua

## Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

## Mayo

- 4 Día Internacional del Combate de Incendios Forestales
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

## Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente

- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

## Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población  
1° Sábado Día Universal de la Cooperación

## Agosto

- 8 Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

## Septiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"  
Ultima semana: Día Marítimo Mundial

## Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asis (Patrono de la Ecología)  
Día Mundial de los Animales

- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
- 1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
- 2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
- 1° Sábado: Día Interamericano del Agua
- 2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

## Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves: Día del Aire Puro

## Diciembre

- 3 Día Mundial del No Uso de Plaguicidas
- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Si está interesado en recibir gratuitamente Econsejo, suscribese por email a:

[ecologia@concejorosario.gov.ar](mailto:ecologia@concejorosario.gov.ar)

Indicando: nombre y apellido, dirección, e-mail e institución si fuera el caso.

Comisión de Ecología y Medio Ambiente / Concejo Municipal de Rosario

Juan Manuel de Rosas 839 / Tel.: 0341 - 4106313



# Comisión de Ecología y Medio Ambiente

La Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario fue creada el 2 de diciembre de 1993, incorporándose al artículo 39° del Reglamento Interno, a la que se le asignaron las tareas de *“Dictaminar sobre todos los temas y asuntos relacionados con la ecología, la contaminación ambiental, la preservación de especies vegetales y animales, la defensa de los espacios verdes y su incrementación, el estudio de impacto ambiental que puedan ocasionar todo proyecto de obra y servicios públicos, así como las distintas intervenciones urbanísticas y demás emprendimientos públicos o privados, así como todo tema relacionado con la preservación del medio ambiente”*

C O N C E J O M U N I C I P A L D E R O S A R I O

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente  
del Concejo Municipal de Rosario

